

TRANSFERENCIAS DE RESIDENTES DENTRO DEL DISTRITO

Si vive dentro de los límites del Distrito Escolar Elemental de Atwater y desea solicitar asistir a una escuela que no sea su escuela de residencia (otra escuela dentro de nuestros límites), debe presentar una solicitud para residentes dentro del distrito. Las solicitudes están disponibles en la oficina de su escuela, la oficina del distrito o en nuestro sitio web.

Próximo Año Escolar

Las solicitudes para el próximo año escolar serán aceptadas a partir de la primera semana de febrero. Aunque comenzamos a aceptarlas en febrero, no serán revisadas hasta cuatro semanas antes del inicio del nuevo año escolar (como mínimo). Debemos asegurarnos de tener una colocación para los estudiantes que residen dentro de los límites de la escuela. Se le notificará por correo una vez que su solicitud haya sido aprobada o negada.

Año Actual

Si desea solicitar una escuela que no es su escuela de residencia después del inicio del año escolar, debe hacerlo completando una solicitud para residentes dentro del distrito.

Tenga en cuenta que todas las solicitudes de residentes dentro del distrito pueden ser revocadas si un estudiante no mantiene una asistencia positiva, un comportamiento positivo o no mantiene estándares satisfactorios de progreso académico.

Las solicitudes para residentes internos **pueden** ser aprobadas por cualquiera de las siguientes razones:

- Para satisfacer las necesidades de cuidado del alumno. Se requiere una carta de verificación de su proveedor de cuidado que incluya su nombre, dirección y número de teléfono.
- La residencia está más cerca de la escuela solicitada.
- Cuando el estudiante tiene un hermano que asiste a la escuela solicitada, para evitar dividir a la familia.
- Para permitir que el estudiante complete un año escolar cuando sus padres / tutores se hayan mudado durante el año y la nueva residencia esta fuera de los límites de la escuela pero dentro del Distrito Escolar Elemental de Atwater.

No se proporciona transporte para los estudiantes que asisten a las escuelas como resultado de una solicitud de residentes dentro del distrito.



Distrito Escolar Elemental de Atwater
 1401 Broadway Avenue, Atwater CA 95301
 (209) 357-6100 x 311

E 5116.1 (e)

APLICACION DE INSCRIPCION DENTRO DEL DISTRITO

Solicitud a Medio Año
(empieza el 15 de septiembre)

Solicitud para el Próximo Año

Año Escolar Actual: _____
 Nivel de Grado Actual: _____
 Escuela de Inscripción: _____
 Escuela de Residencia en año actual: _____

Año Escolar Solicitado: _____
 Grado en Año Escolar Solicitado: _____
 Escuela de Preferencia: _____
 Escuela Alternativa: _____

Nombre de Alumno: _____ Fecha de Nac.: ____/____/____ Edad: _____

Nombre de Padre/Guardián: _____ Numero de Tel.: _____

Domicilio: _____ Ciudad: _____

Razón de la solicitud:

Servicios Especiales/Programas Necesarios Recursos Clase de Día Especial Habla/Lenguaje Ingles Limitado
(La colocación de los estudiantes que reciben servicios de educación especial está determinada por la disponibilidad y capacidad de los servicios y programas en la escuela solicitada.)

¿Los hermanos/as ya asisten a la escuela solicitada? Sí No

Los acuerdos dentro del distrito pueden ser revocados si el estudiante no cumple con los criterios enlistados a continuación:

- a. Alumno debe mantener asistencia regular.
- b. Alumno debe observar las reglas y regulaciones.
- c. Alumno debe llegar a tiempo a clase todos los días.
- d. Alumno debe mantener comportamiento positivo.
- e. Alumno debe cumplir con los criterios de inscripción establecidos en la Póliza de la Mesa Directiva 5116/5117.

1. La transportación es la responsabilidad del padre/guardián.
- 2.
3. Ningún alumno que actualmente resida dentro del área de asistencia de una escuela será desplazado por otro alumno que se traslada desde fuera del área de asistencia.
4. Los alumnos que se trasladan del área a medios del año no serán obligados a transferirse hasta el siguiente año escolar, pero una forma Dentro-del-Distrito debe ser archivada. El alumno comenzará a asistir a la escuela de residencia al comienzo del próximo año escolar.
5. Todas las colocaciones a mitad de año son TEMPORALES.

Yo he leído esto y estoy de acuerdo: () Sí () No

 Firma de Padre/Guardian

 Fecha

FOR OFFICE USE ONLY

Principal of Requested School: Approved Denied Comment _____ Signature _____

Principal of Attending School: Approved Denied Comment _____ Signature _____

Asst Supt/Administrative Services: Approved Denied Comment _____ Signature _____

Adopted by AESD Board of Trustees: